

INFORME DEL COMISARIO

Presidente y Accionistas de **COSMOWORLD S.A.**  
Ciudad.-

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **COSMOWORLD S.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.018** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

- \* la compañía ha Realizado Ventas, y compras en este periodo
  - \* Tiene Crédito Tributario por (IVA) \$ 0.00 Y (RENTA) \$ 0.00
  - \* Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.I. y M.R.L.
  - \* Se ha realizado la conversión de los Estados Financieros a NIFF
  - \* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - \* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes
- En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

**ATENTAMENTE**

  
**CPA. BELTRAN BAQUERIZO ALEX**  
**REG. NACIONAL N° 0.9586**